

**INVERSIONES TRICAHUE S.A.****HECHOS RELEVANTES**

En el período comprendido entre enero y marzo de 2015, se produjeron los siguientes hechos que pueden ser catalogados como esenciales o relevantes.

**1. CITACIÓN A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Con fecha 26 de marzo del año 2015, el Directorio de la Sociedad tomó el acuerdo de citar a la Vigésimasexta Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 17 de abril de 2015, a las 18:30 horas, a celebrarse en San Antonio 486 Oficina 72, Santiago, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1º Memoria, Balance General, otros Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.
- 2º Distribución de las utilidades del ejercicio 2014.
- 3º Elección del Directorio.
- 4º Fijación de remuneraciones del Directorio.
- 5º Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto.
- 6º Exposición respecto de la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
- 7º Designación de Auditores Externos.
- 8º Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e informar sobre operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
- 9º Considerar cualquier otra materia de interés social que no sea de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

## **INVERSIONES TRICAHUE S.A.**

### **2. ACUERDOS A PROPONER A LA VIGESIMASEXTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

Con fecha 26 de marzo de 2015, el Directorio de la Sociedad tomó los siguientes acuerdos a proponer a la Vigésimasexta Junta Ordinaria de Accionistas:

El pago de un dividendo definitivo de \$ 35,5.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, por un monto total de \$ 1.185.422.355.-, dividendo que sumado a los dividendos provisorios pagados de \$ 14,5.- por acción el 25 de julio de 2014, de \$ 25,7.- por acción pagado el 24 de octubre 2014, y de \$ 34,2.- por acción pagado el 23 de enero de 2015, completa el 98,1% de la utilidad líquida del ejercicio 2014, ascendente a \$ 3.740.734.782.-.

Asimismo, se propondrá a la citada Junta que el dividendo se pague a los señores accionistas, en fecha y forma que ésta determine.